

# EXPOSICIONES

el diario de la vida nacional

MARZO

Lunes 4

■ 4 de marzo de 1991

■ AÑO 18

■ 2 secciones

■ 24 páginas

■ 160 Sucres en Guayaquil

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE MADERAS CONTRACHAPADAS C.A. DISMAC

1.- MCELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DISTRIBUIDORA DE MADERAS CONTRACHAPADAS C.A. DISMAC se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 20 de noviembre de 1990 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante mediante Resolución No. 91-2-1-1-0000161 el 18 ENE. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1382 el 15 de febrero de 1991

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Raúl Lebed Sigall, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 55'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ .60'000.000.00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 24'020.888.74.00 por capitalización de las reservas facultativas, S/.30.979.111,26 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El Capital social de la compañía es de SESENTA MILLONES DE SUCRES, representado por sesenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres cada una.

Guayaquil, febrero 27 de 1991

Ab. Betty Tamayo de Roca  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

(Mar. 4-91)

0030 23